

decir por argumentos; que él era en las Islas Fortunatas que son las Canarias etc.

San Isidro y Beda y Strabo; y el maestro de la historia escolástica, y San Ambrosio y Scoto, y todos los sanos teólogos conciertan quel paraíso terrenal es en el Oriente etc.

Ya dije lo que yo hallaba deste hemisferio y de la hechura, y creo que si yo pasara por debajo de la línea equinocial que en llegando allí en esto más alto que fallara muy mayor temperancia, y diversidad en las estrellas y en las aguas; no porque yo crea que allí donde es el altura del extremo sea navegable ni agua, ni que se pueda subir allá, porque creo que allí es el paraíso terrenal adonde no puede llegar nadie, salvo por voluntad divina; y creo que esta tierra que agora mandaron descubrir vuestras Altezas sea grandísima y haya otras muchas en el Austro de que jamas se hobo noticia.

Yo no tomo quel paraíso terrenal sea en forma de montaña áspera como el escribir dello nos amuestra, salvo quel sea en el colmo allí donde dije la figura del pezon de la pera, y que poco á poco andando hacia allí desde muy lejos se va subiendo á él; y creo que nadie no podría llegar al colmo como yo dije, y creo que pueda salir de allí esa agua, bien que sea lejos y venga á parar allí donde yo vengo, y faga este lago. Grandes indicios son estos del paraíso terrenal, porquel sitio es conforme á la opinion de estos santos é sanos teólogos, y asimismo las señales son muy conformes, que yo jamas lei ni oi que tanta cantidad de agua dulce fuese asi adentro é vecina con la salada; y en ello ayuda asimismo la suavísima temperancia, y si de allí del paraíso no sale, parece aun mayor maravilla, porque no creo que se sepa en el mundo de río tan grande y tan fondo (1).

Despues que yo sali de la *boca del Dragon*, que es la una de las dos aquella del Septentrion, á la cual así puse nombre (2), el día siguiente, que fué día de Nuestra Señora de Agosto, fallé que corría tanto la mar al Poniente, que despues de hora de misa que entré en camino, anduve fasta hora de completas 65 leguas de 4 millas cada una, y el viento no era demasiado, salvo muy suave; y esto ayuda el cognoscimiento que de allí yendo al Austro se va más alto, y andando hacia el Septentrion, como entónces se va descendiendo.

Muy conocido tengo que las aguas de la mar llevan su curso de Oriente á Occidente con los cielos, y que allí en esta comarca cuando pasan llevan más veloce camino, y por esto han comido tanta parte de la tierra, porque por eso son acá

(1) Dice verdad. *Casas*.

(2) Llámase *Boca del Drago*, como á todas las que forman las Islas *Chacachacares*, de *Huevos* y de *Monos*, situadas entre la punta más occidental septentrional de la Isla *Trinidad*, llamada de *Peña blanca*, y la de la *Peña* en la costa del continente, que el Almirante llama de *Gracia*, y se halla en latitud 10°, 43', 15" y longitud 55°, 37'.

tantas islas (1), y ellas mismas hacen desto testimonio, porque todas á una mano son largas de Poniente á Levante, y Norueste á Sueste que un poco más alto é bajo, y angostas de Norte á Sur, y Nordeste Sueste, que son en contrario de los otros dichos vientos, y aquí en ellas todas nascen cosas preciosas por la suave temperancia que les procede del cielo por estar hacia el más alto del mundo. Verdad es que parece en algunos lugares que las aguas no hagan este curso; mas esto no es, salvo particularmente en algunos lugares donde alguna tierra le está al encuentro, y hace parecer que anda diversos caminos.

Plinio escribe que la mar é la tierra hace todo una esfera, y pone questa mar Océana sea la mayor cantidad del agua, y está hacia el cielo, y que la tierra sea debajo y que le sostenga, y mezclado es uno con otro como el amago de la nuez con una tela gorda que va abrazado en ello. El maestro de la historia escolástica sobre el Génesis dice que las aguas son muy pocas, que bien que cuando fueron criadas que cobijasen toda la tierra que entónces eran vaporables en manera de niebla, y que despues que fueron sólidas é juntadas que ocuparon muy poco lugar, y en esto concierta Nicolao de Lira. El Aristotel dice que este mundo es pequeño y es el agua muy poca, y que fácilmente se puede pasar de España á las Indias, y esto confirma el Avenruiz y le alega el Cardenal Pedro de Aliaco, autorizando este decir y aquel de Séneca, el cual forma con estos, diciendo que Aristóteles pudo saber muchos secretos del mundo á causa de Alejandro Magno, y Séneca á causa de César Nero y Plinio por respecto de los romanos, los cuales todos gastaron dineros é gente, y pusieron mucha diligencia en saber los secretos del mundo y darlos á entender á los pueblos; el cual Cardenal da é estos grande autoridad más que á Tolomeo ni á otros griegos ni árabes, y á confirmacion de decir quel agua sea poca y quel cubierto del mundo della sea poco, al respecto de lo que se decía por autoridad de Tolomeo y de sus secuaces: á esto trae una autoridad de Esdras del 3.º (2) libro suyo, adonde dice que de siete partes del mundo las seis son descubiertas y la una es cubierta de agua, la cual autoridad es aprobada por Santos, los cuales dan autoridad al 3.º é 4.º libro de Esdras, así como es San Agustin é San Ambrosio en su *exameron*, adonde alega allí vendrá mi hijo Jesús é morir á mi hijo Cristo, y dicen que Esdras fué Profeta, y asimismo Zacarias, padre de San Juan,

(1) Son tan juiciosas estas observaciones del Almirante como conformes á la doctrina de los más célebres escritores modernos de Historia natural. Del movimiento alternativo del flujo y reflujo resulta el movimiento continuo del mar de Oriente á Occidente, que en algunos parages, como en el golfo de Paria, es sumamente violento é impetuoso; y de esto debe resultar que el mar vaya ganando terreno por la parte de Occidente, perdiéndole en la de Oriente. Véanse las pruebas de la teórica de la tierra del conde de Buffon, art. 12.

(2) No está sino en el 4.º *Casas*.



y el brazo (1) Simon; las cuales autoridades también alega Francisco de Mairones: en cuanto en esto de lo enjuto de la tierra mucho se ha experimentado que mucho más de lo que vulgarmente se cree; y no es maravilla, porque andando más se sabe.

Torno á mi propósito de la tierra de *Gracia* y río y lago que allí fallé, atañe grande que más se le puede llamar mar que lago, porque *lago* es lugar de agua, y en seyendo grande se dice mar, como se dijo á la mar de Galilea y al mar Muerto, y digo que sino procede del Paraíso terrenal que viene este río y procede de tierra infinita (2), pues al Austro, de la cual hasta agora no se había tenido noticia, mas yo muy asentado tengo en el ánimo que allí donde dije es el Paraíso terrenal, y descanso sobre las razones y autoridades sobreescritas.

Plega á nuestro Señor de dar mucha vida y salud y descanso á vuestras Altezas para que puedan proseguir esta tan noble empresa, en la cual me parece que recibe nuestro Señor mucho servicio, y la España crece de mucha grandeza, y todos los cristianos mucha consolación y placer, porque aquí se divulgará el nombre de nuestro Señor; y en todas las tierras adonde los navíos de vuestras Altezas van, y en todo cabo mando plantar una alta cruz, y á toda la gente que hallo notifico el estado de vuestras Altezas y como su asiento es en España, y les digo de nuestra santa fé todo lo que yo puedo, y de la creencia de la Santa Madre Iglesia, la cual tiene sus miembros en todo el mundo, y les digo la policía y nobleza de todos los cristianos, y la fé que en la Santa Trinidad tienen; y plega á nuestro Señor de tirar de memoria á las personas que han impugnado y impugnan tan excelente empresa, y impiden y impidieron porque no vaya adelante, sin considerar cuanta honra y grandeza es del Real estado de vuestras Altezas en todo el mundo; no saben que entreponer á maldecir de esto, salvo que se hace gasto en ello, y porque luego no enviaron los navíos cargados de oro sin considerar la brevedad del tiempo y tantos inconvenientes como acá se han habido, y no considerar que en Castilla en casa de vuestras Altezas salen cada año personas que por su merecimiento ganaron en ella más de renta cada uno dellos más de lo que es necesario que se gaste en esto; así mismo sin considerar que ningunos Príncipes de España jamás ganaron tierra alguna fuera della, salvo agora que vuestras Altezas tienen acá otro mundo, de donde puede ser tan acrescentada nuestra santa fé, y de donde se podrán sacar tantos provechos, que bien que no se hayan enviado los navíos cargados de oro, se han enviado suficientes muestras dello y de otras cosas de valor, por donde se puede juzgar que en breve tiempo se podrá haber mucho provecho, y sin mirar el gran

(1) Voz dudosa en la escritura y en el significado. El mismo copiante antiguo dice que *esto está mal escrito*.

(2) Esta atinada reflexión persuadió al Almirante que aquella era la tierra firme.

corazón de los Príncipes de Portugal que há tanto tiempo que prosiguen la empresa de Guinea, y prosiguen aquella de Africa, adonde han gastado la mitad de la gente de su Reino, y agora está el Rey más determinado á ello que nunca. Nuestro Señor provea en esto como yo dije, y les ponga en memoria de considerar de todo esto que va escrito, que no es de mil partes la una de lo que yo podría escribir de cosas de Príncipes que se ocuparon á saber y conquistar y sostener.

Todo esto dije, y no porque crea que la voluntad de vuestras Altezas sea salvo proseguir en ello en cuanto vivan, y tengo por muy firme lo que me respondió vuestras Altezas una vez que por palabra le decía desto, no porque yo hubiese visto mudamiento ninguno en vuestras Altezas, salvo por temor de lo que yo oía destos que yo digo, y tanto da una gotera de agua en una piedra que le hace un agujero; y vuestras Altezas me respondió con aquel corazón que se sabe en todo el mundo que tienen, y me dijo que no curase de nada de eso, porque su voluntad era de proseguir esta empresa y sostenerla, aunque no fuese sino piedras y peñas, y que el gasto que en ello se hacía que lo tenían en nada, que en otras cosas no tan grandes gastaban mucho más, y que lo tenían todo por muy bien gastado lo del pasado y lo que se gastase en adelante porque creían que nuestra santa fé sería acrescentada y su real señorío ensanchado, y que no eran amigos de su Real Estado aquellos que les maldecían de esta empresa: y agora entre tanto que vengan á noticia desto destas tierras que agora nuevamente he descubierto, en que tengo asentado en el ánimo que allí es el Paraíso terrenal, irá el adelantado con tres navíos bien ataviados para ello á ver más adelante, y descubrirán todo lo que pudieren hacia aquellas partes. Entretanto yo enviaré á vuestras Altezas esta escritura y la pintura de la tierra, y acordarán lo que en ello se deba hacer, y me enviarán á mandar, y se cumplirá con ayuda de la Santa Trinidad con toda diligencia en manera que vuestras Altezas sean servidos y hayan placer. *Deo gracias*.